

"Donde haya un médico trabajando, estará el Sindicato"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2024

**At. Ministro de Trabajo
de la Provincia de Buenos Aires
Sr. Walter Correa**
S / D

En mi carácter de Secretario Adjunto Nacional de la Asociación de Médicos de la República Argentina y en representación del Consejo de Seccionales de la Provincia, nuestro sindicato ha resuelto aceptar en disconformidad este tramo de recomposición salarial para que puedan cobrar en tiempo y forma los jubilados del IPS, tema que fue conversado en la última paritaria. No obstante, decimos que la oferta salarial nos resulta totalmente insuficiente, en consonancia con nuestra respuesta a la anterior audiencia de negociación, pues es difícil mantener una salud pública adecuada en este contexto general.

Aprovechamos para, una vez más, dejar asentado nuestro reclamo de una Mesa Técnica para el tratamiento de las especialidades, tema que nuestra organización ha solicitado en reiteradas oportunidades.

Saluda atentamente,



Dr. Carlos Jose Wechsler
Secretario Adjunto
AMRA Nacional